

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**6915** *Resolución de 23 de marzo de 2011, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Valencia, y establecido el carácter oficial del Título por acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de febrero de 2011 (publicado en el BOE de 16 de marzo).

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural por la Universitat Politècnica de València, el cual habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Forestal al haber sido verificado según lo dispuesto en la Orden CIN/324/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Forestal.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 23 de marzo de 2011.–El Rector, Juan Juliá Igual.

#### ANEXO

##### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

#### **Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Forestal y del Medio Natural por la Universidad Politécnica de Valencia**

*Rama de conocimiento: «Ingeniería y Arquitectura»*

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	96
Optativas . . . . .	72
Prácticas externas.	
Trabajo fin de grado . . . . .	12
Total . . . . .	240

Organización del plan de estudios por módulos y materias:

ECTS Módulo	Módulo	Materia	ECTS Materia	Carácter
60	Formación básica.	Matemáticas.	15	Básico.
		Física.	12	Básico.
		Química.	6	Básico.
		Biología.	6	Básico.
		Expresión gráfica.	6	Básico.
		Empresa.	6	Básico.
		Geología, edafología y climatología.	9	Básico.
96	Formación común rama forestal.	Bases medio natural.	19,5	Obligatorio.
		Bases de la ingeniería del medio forestal.	19,5	Obligatorio.
		Ingeniería de instalaciones y obras forestales.	18	Obligatorio.
		Proyectos forestales.	4,5	Obligatorio.
		Planificación y gestión forestal.	24	Obligatorio.
		Tecnología de las industrias forestales.	4,5	Obligatorio.
		Estadística.	6	Obligatorio.
52,5	Bloque de tecnología específica explotaciones forestales.	Silvopascicultura.	12	Optativo.
		Ordenación, territorio y paisaje.	18	Optativo.
		Hidrología forestal y restauración de espacios degradados.	6	Optativo.
		Protección forestal.	12	Optativo.
		Gestión cinegética y piscícola.	4,5	Optativo.
52,5	Bloque de tecnología específica industrias forestales.	Tecnología de los productos forestales.	18	Optativo.
		Procesos industriales de los productos forestales.	19,5	Optativo.
		Ingeniería de la madera.	6	Optativo.
		Calidad ambiental.	4,5	Optativo.
		Protección forestal.	4,5	Optativo.
13,5	Optatividad general.	Optatividad general.	13,5	Optativo.
6	Complementos de formación.	Lenguas.	6	Optativo.
		Prácticas externas.	6	Optativo.
12	Trabajo fin de grado.	Trabajo fin de grado.	12	Trabajo fin de grado.

Para ampliar información acerca de este plan de estudios se puede acudir a la página Web de la Universitat Politècnica de València: <http://www.upv.es>